

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO			
CLAVE	07-139	ALCALDÍA	Iztapalapa

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Modalidad Digital (plataforma digital ZOOM)		
FECHA	05 de septiembre de 2020	HORA	18:00 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

**C. BEATRIZ TORRES HERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. EMILIANO LORENZO GOMEZ GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LORENZO HERNANDEZ FRANCISCO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RÓMULO GONZÁLEZ DIAZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. CONSTANTINA GASPAR FLORES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. FLORENCIA MARTINEZ CARDENAS
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARTHA BEATRIZ CEDILLO HERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MONICA ISABEL MENDOZA GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LUIS MIRANDA VENTURA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.